



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
26 JUN 2019	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	36521.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe cuáles son los potenciales beneficios que traerá a la población del territorio de la privatización de la usina "Brigadier López", ubicada en la localidad de Sauce Viejo, departamento La Capital, recientemente anunciada.

  
CARLOS DEL PRADO  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sábado 15 de junio de 2019 se conoció la información que la empresa estatal Integración Energética Argentina (leasa) suscribió el contrato de transferencia de la Central Termoeléctrica Brigadier López a la compañía Central Puerto, que tiene entre sus dueños a Nicolás Caputo, amigo del presidente Mauricio Macri.

El monto de la operación fue de 326 millones de dólares, a lo que se suma el costo de las obras pendientes del cierre de ciclo combinado.

La central Brigadier López, ubicada en la localidad de Sauce Viejo, fue una de las usinas que se construyeron durante el gobierno anterior. Dispone de una potencia instalada de 280 megavatios, que podrá elevar a 420 megavatios con el cierre de ciclo.



- Desde leasa se informó que los u\$s 326 millones prevén un desembolso inmediato por parte de Central Puerto de u\$s 165 millones y la asunción de una deuda de u\$s 161 millones.

El precio de venta generó denuncias judiciales por parte del diputado Rodolfo Tailhaade de diputados de la oposición y un pedido de informes elevado pro el diputado nacional santafesino Luis Contigiani.

Por otro lado, la empresa adquirente se compromete con la obligación de completar la obra de cierre de ciclo que se estima en una inversión de aproximadamente u\$s 120 millones.

leasa también tiene avanzado el proceso de cesión de la única concesión de un bloque de la formación de Vaca Muerta que se encontraba en manos del Estado nacional, una explotación de crudo no convencional con contrato por 35 años por la cual recibió oferta de cuatro grandes petroleras. En rigor, se trata del lugar en el que por primera vez se exploró en esa área, allá por 2012.

La venta de activos energéticos fue dispuesta por el entonces ministro de Energía, Juan José Aranguren.

El paquete incluye la venta de otras cuatro centrales: General Belgrano, Vuelta de Obligado, Almirante Brown, y General San Martín, las usinas construidas durante el kirchnerismo.

El gobierno también decidió desprenderse de las participaciones accionarias del 50 por ciento en la compañía Citelec (controlante de la transportadora de alta tensión Transener), y las tenencias de acciones - en las empresas Central Puerto, Transba, Dique SA y Central Térmica Güemes.

Por la venta de activos energéticos, el Estado nacional podría recaudar unos u\$s 1.000 millones que serán destinados al repago de obras ya en ejecución u otras encaradas a futuro.

Más allá de estas informaciones, es preciso saber qué beneficios traerá esta venta a la población de la provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL